

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022

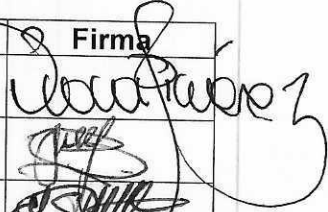
ACTA No. 002

En la ciudad de Villavicencio, siendo las 11:45 del día 29 de diciembre de 2025, en la Oficina de archivo central de la Delegación del Meta, se hicieron presentes los servidores; Diana Lored Jimenez Sanabria como Delegada Departamental del Meta, Jenny Yurley Gordillo Bermudez como Gestora Ambiental de la Delegación del Meta, John Jairo Muñoz Gaviria como Enlace de Control Interno de la Delegación del Meta Gaviria y Luis Eduardo Tejeiro Roa como Gestor Documental de la Delegación del Meta, con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en la Resolución No. 002 del 9 de octubre de 2025, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de la Delegación Departamental del Meta.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NUMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas – carpetas)
0910-31	DOCUMENTOS ELCTORALES 2013-2014-2015-2018				42 LONAS

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
Diana Lored Jimenez Sanabria	Delegada Departamental del Meta	
Jenny Yurley Gordillo Bermudez	Gestora Ambiental	
John Jairo Muñoz Gaviria	Enlace de Control Interno	
Luis Eduardo Tejeiro Roa	Gestor Documental	